

INFORME

**DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y
ASTUDILLO CIA LTDA**

**CPA. ING. COM. FABIAN ORDONEZ R.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL N°-SCV-RNAE-912
RUC: 32229
CUENCA - RIO MALACATOS 1-20 Y GONZALEZ SUAREZ
TELEFONOS: 072808121 - 0999621076**

CUENCA, ABRIL DEL 2016

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA.
AÑO 2015**

Cuenca, 22 de Abril del 2016

A los señores Socios y Directores:

DE AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015 Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo; y, sus notas a los Estados Financieros por el año terminado a 31 de Diciembre del 2015.

2. Revelamos que la Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, si la preparación y presentación razonable de los estados financieros que la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de cualquier significado, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias que reza la administración.

5. Debido a lo explicado en el numeral 2 anterior, este informe se emite exclusivamente para la información y uso por parte de los señores socios, y para su presentación a la Intendencia de Companies, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control, y no debe ser usado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

d. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIA". Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporte las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

CPA. ING. FABIAN ORDÓÑEZ N.
 AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
 REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE Nº SCV RNAE 912
 FNCE 32229
 RÚC. 0102446986001
 DIRECCION: RIO MATACATVS 1-20 Y GONZALEZ SUAREZ
 TELEFONO: 072808121



6. El informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de Diciembre del 2015, será presentado por separado hasta el 31 de Julio del 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente.

AUTOCOMERCIO ASTUBILO Y ASTUBILO CIA. LTDA.

2) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AUDITADO, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Cuentas	2016	2014	Variaciones	
			Valor	%
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	92,395.77	73,756.87	18,638.90	25.27
Cuentas y documentos por cobrar	4,861,630.32	4,997,038.50	-135,408.18	-2.71
Inventarios	5,323,168.83	4,458,088.30	865,080.53	19.40
TOTAL Activo Corriente	10,277,194.92	9,528,883.67	748,311.25	7.85
Activo No Corriente				
Propiedad, planta y equipo	2,941,765.51	2,962,848.07	-21,082.56	-0.71
Activo Diferido	25,297.63	25,297.63	-	-
TOTAL Activo No Corriente	2,967,063.14	2,988,145.70	-21,082.56	-0.71
TOTAL GENERAL Activo	13,244,258.06	12,517,027.37	727,230.69	5.81
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Pasivo Corriente	8,807,232.30	8,205,213.30	602,019.00	7.34
Pasivo No Corriente				
Pasivo No Corriente	52,631.42	52,631.42	-	-
TOTAL GENERAL Pasivo	8,859,863.72	8,257,844.72	602,019.00	7.28
Capital y Patrimonio				
Capital Social	30,000.00	30,000.00	-	-
Reserva Legal	240.00	240.00	-	-
Reserva de capital	51,247.10	51,247.10	-	-
Resultados acumulados NIIFs	2,367,462.09	2,367,462.09	-	-
Utilidad ejercicios anteriores	1,810,233.46	1,578,722.85	231,510.61	14.66
Utilidad del ejercicio	125,211.69	231,510.81	-106,299.92	-45.92
TOTAL PATRIMONIO	4,384,394.34	4,259,162.65	125,231.69	2.94
Total Pasivo+Patrimonio	13,244,258.06	12,517,027.37	727,230.69	5.81

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Domicilio en la ciudad de Cuenca, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o del extranjero previo el cumplimiento de los requisitos legales.

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

Su actividad predominante es la venta al por menor de automóviles y vehículos nuevos y usados.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA

AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA., se constituye el 6 de Marzo de 1998, con un capital de S/. 30.000.000 (1.200.00 dólares). Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaría segunda el 6 de Marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 78 del 19 de Marzo de 1998. Actualmente el Capital Social es de US\$ 30.000.00 según la escritura de aumento y reforma de estatutos celebrada en la notaría segunda del Cantón Cuenca el 8 de febrero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 113 del 1 de Marzo del 2007.

INFORMACION GENERAL:

NOTA No 01

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revelación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estándares contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la descripción y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e.
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustantiva, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. - Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente seguras en función a su origen, siendo lo principal

clientes.

Caja y EQUIVALENTES DE CASH. - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos altamente líquidos; se encuentran debidamente seguros y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

- 1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; FORMULARIO 101
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES; FORMULARIO 101
- 3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- 4.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; Y,
- 5.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que han sido entregados por la Administración de la empresa:

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA:

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF.
4. Leyes tributarias afines.
5. Estados financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Estado General.

SOPORTE:

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Censo histórico; y,
4. Consistencia.

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble.

PROVISION PARA CUENTAS INCORRIBLES. - De acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno L.R.T.I., que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

INVENTARIOS. - Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulta menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Existen valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedio de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

La Auditoría no participó en la toma de inventarios, pero efectuó pruebas de saldos físicos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. - Se reconocen como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación, y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

DETERIORO DE ACTIVOS

El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros.

IMPUESTOS CORRIENTES

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al

impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponde al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido se calcula considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no disponda de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo, se debe considerar, la Circular Nº NAC-DGEC/CGC12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial Nº 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que interesa tipifica "3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de cada año."

Así mismo, considere el Art 10, numeral 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Deducciones: "La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que las segundas, se refieran a personal, que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa".

Marco conceptual NIIF, Capítulo 4, La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: "Situación financiera"

4.4 Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocen como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento, tal y como se contempla en los párrafos 4.27 a 4.53.

En particular, la expectativa de que llegará a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad del párrafo 4.38, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

Consecuentemente, no se considera el "impuesto diferido" si no se espera obtener beneficio futuro.

PASIVOS. Están registrados, en las respectivas cuentas de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de leyes

Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.

BENEFICIOS DEL PERSONAL. Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Las provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

PRÉSTAMOS. - Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridas. El valor de rendición se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo. Son clasificados en pasivo corriente y pasivo a largo plazo.

PATRIMONIO. - El patrimonio es acumulado por aportes, reservas, utilidades y como tal se encuentra registrado debidamente segregado.

CAPITAL SOCIAL. - Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada uno con un costo de un dólar de Norte América.

RESERVAS. - Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. respectivamente transferidas a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

UTILIDADES. - Los tribujadores participan en las utilidades con el 15% y es cargado a los resultados del ejercicio que devenga

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA. - Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utiliza el método que mida con mayor fidelidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

MONEDA UTILIZADA.- Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Anticipo del impuesto a la renta, se cancela desde el ejercicio económico del 2010, el que se determina en función a una fórmula, con la disposición especial de que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo (mínimo), este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, para el año económico 2014 establece la tasa de 22% sobre las utilidades gravables. Si se capitalizan las utilidades de los socios o accionistas se disminuye la tasa en el 10%.

El gasto por impuesto a la renta corriente o diferida, se reconoce en el estado de resultados integrales o directamente en el patrimonio.

IMPUESTO A LA RENTA.-

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

- Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no llenen restricciones.

Cuentas	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	92,395.77	73,758.87
Cuentas y documentos por cobrar	4,881,630.32	4,997,038.50
Inventarios	5,020,100.83	4,458,086.30
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10,877,194.92	9,628,881.67
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipo	2,941,765.51	2,982,848.07
Activo diferido	25,297.63	25,297.63
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,967,063.14	2,988,145.70
TOTAL GENERAL ACTIVO	13,244,258.06	12,617,027.37

La conformación de estas cuentas consta en forma desglosada en el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2015, presentados por el Departamento de Contabilidad y son los siguientes:

ACTIVO	2015	2014	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	10,877,194.92	9,628,881.67	748,313.25
ACTIVO NO CORRIENTE	2,967,063.14	2,988,145.70	21,082.56
TOTAL ACTIVO	13,244,258.06	12,517,027.37	727,230.69

Este grupo está integrado por los subgrupos del activo corriente y no corriente:

ACTIVO

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. Registro controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

NOTA No 02

- Sólo se utiliza los servicios de instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- De existir saldos contra la naturaleza en general, la señora Contadora, debe racionalizar mes a mes.
- Los impuestos Anticipados, Retención en la Fuente \$ 8,852.19 e Impuestos Anticipados \$ 47,058.70. La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.

- No fueron notificados a la toma de inventarios físicos.

- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

- La administración, debe disponer de un instructivo por escrito, para el manejo del inventario y realizar inventarios físicos rotativos durante el año, para culminar con un inventario total, por lo menos una vez al año.

- Propiedades, planta y equipo, se reconocen como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

- Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Los registros contables de Mayor General deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LCORT, revelando su costo histórico y evolución producto de avalúos, vida útil y valor residual, medidos por la Administración y, en base a la "Política Contable para reconocimiento de un activo fijo".

- Depreciación acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de

PASIVO	2015	2014	VARIACION
PASIVO CORRIENTE	8,807,232.30	8,205,213.30	602,019.00
PASIVO NO CORRIENTE	52,631.42	52,631.42	-
TOTAL PASIVO	8,859,863.72	8,257,844.72	602,019.00

PASIVO

Los el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas, por consiguiente son créditos exigibles.

El Pasivo, son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceros o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. (obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

NOTA No 03

- Los terrenos no se deprecian.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.
- Se recomienda a la Administración, mantener el registro de los bienes con el historial por cada bien debidamente identificado.
- uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor puntualmente, esto constituye la depreciación que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambas cosas; cuya contrapartida es la "depreciación acumulada". La amortización se ejecuta con el método de "línea recta", es menester que se actualice las mediciones de la Política Contable.

- Las obligaciones con la administración tributaria deben ser concluidas dentro de los plazos determinados por la reglamentación correspondiente.
 - La administración debe honrar estos compromisos del pasivo, dentro del plazo pactado.
- En relación con los Préstamos de Socios, existen las correspondientes letras de Cambio y se paga los intereses, obligándose al beneficiario a declarar todos los ingresos por este concepto, los mismos que deben hacerse mensualmente y de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno.

CUENTAS POR PAGAR	8.392.710,59
Préstamos Socios	8.315.575,07
Sueldos por pagar	27.750,49
Plantillas ISS	6.969,03
Depósitos de clientes	42.416,00

PASIVO NO CORRIENTE	AÑO 2015	AÑO 2014
COMISIONES BANCARIAS	-	-
PROVISION JUMLACION PATRONAL	30.270,05	30.270,05
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	22.361,37	22.361,37
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	52.631,42	52.631,42

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2015	AÑO 2014
PROVEEDORES	86.199,36	218.531,23
COMISIONES BANCARIAS	197.298,83	-
DEPOSITOS DE CLIENTES	18.776,29	-
CUENTAS POR PAGAR	8.392.710,59	7.840.533,99
15% UTILIDAD EMPLEADOS	33.231,79	53.435,53
IMP. A LA RENTA POR PAGAR	63.101,76	71.290,72
COMISIONES SRI	2.492,88	3.309,83
BENEFICIOS SOCIALES	13.221,60	16.112,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	8.807.232,30	8.205.213,30

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2015.

- La señora Contadora, mes a mes concilia los pagos realizados a la administración tributaria con los documentos de soporte y los correspondientes mayores contables.
- La administración, cumple con el sistema de rentas internas, con mayor detalle se revela en el Informe de Cumplimiento Tributario.
- Se registran segresiones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuartos, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- La Administración, considera que, para efectos del cálculo de las aportaciones y contribuciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la neta gravada es todo ingreso regular susceptible de apreciación pecuniaria, percibido por el afiliado con motivo de su actividad económica personal del trabajo en relación de dependencia.
- Las aportaciones al IESS, la Administración debe sujetarse a lo dispuesto en la Resolución C-17 261, publicado en el Registro Oficial 615 del 18 de junio del 2009.
- La Administración, considera:
- Que, la Ley de pago mensual del Fondo de Reserva, fue publicada en el Registro Oficial Nº 644 del 29 de julio del año 2009.
- Que, la Décima Tercera Pensión en el mes de diciembre de cada año, es el resultado de la suma de las remuneraciones desde el primero de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año posterior en que se paga, el resultado dividido para doce.
- Que, la Décima Cuarta Pensión se cancela en la sierra y Amazonia el mes de septiembre de cada año y, en el mes de abril para la región Costa e Insular, el monto es igual a un salario mínimo unificado vigente.
- En el periodo económico del 2013 no se realiza el estudio actuarial.

- **Reserva facultativa**, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones inciertas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.
- **Las Reservas**, determina la Ley de Compañías, los estatutos de la compañía y la voluntad de los accionistas, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los accionistas de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- **Capital Social**, son aportes realizados en especie o efectivo por accionistas, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

PATRIMONIO		2015	2014	VARACION
TOTAL PATRIMONIO	Capital Social	30.000,00	30.000,00	-
	Reserva Legal	240,00	240,00	-
	Reserva de capital	51.247,10	51.247,10	-
	Reservados norm. NIIF's	2.367.462,09	2.367.462,09	-
	Unidad ejercicios anteriores	1.810.233,46	1.578.722,85	231.510,61
	Unidad del Ejercicio	125.211,69	231.510,61	-106.298,92
		4.384.394,34	4.259.182,65	125.211,69

Los el grupo de financiamiento de la empresa integro por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía, son aportaciones de los Accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

PATRIMONIO

NOTA No 04

- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución SCV-GJCTPAIRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial Nº 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NRV, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superavit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición a la aplicación de las NRV serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando para absorber pérdidas o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

- La administración debe racionalizar las utilidades acumuladas y la Junta General dispone la cancelación, para que la señora Condora ubique en el pasivo.

- La sociedad que distribuye el dividendo debe cumplir con lo siguiente: i) Emitir el respectivo comprobante de retención. Si el dividendo se distribuye a una sociedad con beneficio efectivo residente en Ecuador, el comprobante de retención se emite a nombre de la sociedad accionista y una copia certificada para el beneficiario efectivo que incluye la frase "BENEFICIARIO EFECTIVO", cédula o RUC, y nombre de la persona natural. ii) Informar al accionista el ingreso gravado por el dividendo distribuido y el ejercicio fiscal al que corresponde, así como el crédito tributario que le corresponde. En caso de una sociedad local que distribuya dividendos a una persona natural residente en el Ecuador, cuando el mismo dividendo ha sido recibido a través de otras sociedades residentes en el Ecuador, solicitar a la primera sociedad que los distribuya, la información certificada sobre: i) el dividendo que le corresponde a esa persona; y, ii) el impuesto a la renta pagado por esa sociedad atribuible a dicho dividendo. iii) Presentar el Anexo de Dividendos anualmente, durante el mes de mayo

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de egresos o disminuciones de valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados Integrales del Ejercicio económico 2015, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

RÚBRICAS	2015	2014	Valor
INGRESOS			
Ventas	2,713,051.73	3,753,483.16	-1,040,431.93
Otros ingresos	485,520.93	431,357.15	54,163.78
Total de ingresos	3,198,572.16	4,184,840.31	986,268.15
(-) Costo de ventas	2,211,561.78	2,874,754.22	-663,192.44
Utilidad Bruta	987,010.38	1,310,086.09	-323,075.71
Gastos operacionales	861,798.69	1,078,575.48	-216,776.79
UTILIDAD DEL EJERCICIO	125,213.69	231,510.61	-106,298.92

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

NOTA No 05

del ejercicio fiscal siguiente al periodo reportado, conforme el 9no. dígito de RUC, en el que se detalla: la utilidad del periodo reportado, las utilidades de periodos anteriores, que a enero (1) del periodo reportado se encuentran pendientes de distribución; y, los dividendos distribuidos durante el periodo reportado. El Anexo de Dividendos se debe presentar incluso en los periodos en los que no se genere información.

La Administración revela que "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los balances", desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las Notas Contables Explicativas, a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En nuestra opinión, sustenta la racionalidad contable de sus saldos revelados en las Notas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA No 06

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO NOTIFICA AL REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE OFICIO UAF-DG-2012-0657EL CÓDIGO DE REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS A REPORTAR INFORMACIÓN CON CARÁCTER RESERVADO. FIRMA EL AB. GUSTAVO ITURRALDE.

HE VERIFICADO LA CALIFICACIÓN DE LA ING. ANITA MARIA OREILANA JUELA, ACREDITACIÓN OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE OFICIO N° UAF-DP-DG-2012-3134 DEL 25 OCTUBRE DEL AÑO 2012, SE NOTIFICA DE LA INDICADA CALIFICACIÓN LUEGO DE HABER PRESENTADO TODOS LOS REQUISITOS. FIRMA EL DR. BYRON VALAREZO OLMEDO. DIRECTOR GENERAL (S) UAF.

1. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

El Auditor Externo Independiente, debe emitir un informe para la Superintendencia de Companías, Valores y Seguros, de acuerdo a la Resolución SCVS/JNPI/A.15.08. Disposiciones para los Auditores externos contemplada en el Art. 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamientos del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución N° SCV/DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial N° 292 de 18 de julio de 2014, y el Art. 37, Sección VIII Defunción, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para reportar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideliocomisarios, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

OPINION SOBRE LAS NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

NOTA N° 07

2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentran definidos en el Manual de Prevención.

HE VERIFICADO EL "MANUAL DE PREVENCIÓN", QUE UTILIZA LA SEÑORA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, VIGENTE PARA EL AÑO ECONÓMICO Y FISCAL 2015.

3. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios.

HE VERIFICADO EL INFORME ANUAL EMITIDO POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO. EL MISMO QUE HA SIDO PRESENTADO AL SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL. MEDIANTE LA ACTA SE REVELA LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

4. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000) originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la unidad de Análisis Financiero.

HE REVISADO ELECTRÓNICAMENTE LAS OPERACIONES REPORTADAS A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO, AÑO 2015.

b) Solicitar el reporte mensual (RLESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.

HE REVISADO LA INFORMACIÓN MENSUAL DE LAS OPERACIONES O TRANSACCIONES, REPORTADO A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES "DESDE ENERO HASTA JUNIO DEL 2015", CONCILIANDO CON LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE.

c) Corroborar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.

CÓDIGO DE ÉTICA, QUE ES LA RECOPIACIÓN DE POLÍTICAS RELACIONADAS CON LAS NORMAS DE CONDUCTA ÉTICA Y LEGAL QUE SUS ACCIONISTAS, PERSONAL DIRECTIVO Y EMPLEADOS DEBEN OBSERVAR EN EL CURSO DE SUS OPERACIONES DE NEGOCIOS PARA PREVENIR EL LAVADO DE

GUARDA COMO SE ASPIRA.

699 DE 9 DE MAYO DE 2012, QUE LA CONFIDENCIALIDAD SE FINANCIERO (UAF), PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NO. OBLIGADOS A INFORMAR A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO DE LOS SUJETOS LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 7 DEL INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO OFICIAL NO. 352 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2010, EN ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, PUBLICADA EN DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PREVENCIÓN, SOLIDARIA CON EL CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SEGURO Y CUMPLIRÁ SU DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SEÑOR GERENTE ME MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, EL

CUSTODIAR LOS ARCHIVOS FÍSICOS.

FÍSICA ESPECIAL (BAJO LLAVE) PARA CONSERVAR Y HE VERIFICADO QUE LA COMPAÑÍA DISPONE DE UNA SECCIÓN

la información física y digital.

5. *Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de*

QUE APLICA LA COMPAÑÍA.

DE LAS POLÍTICAS CONFORME TIPIFICA LA NORMATIVIDAD DE ENERO A JUNIO DEL 2015 Y REVISADO EL CUMPLIMIENTO HE TOMADO LA MUESTRA DEL 5% Y MÁS DE LOS CLIENTES

d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO.

LOS CLIENTES QUE SUPERAN EL UMBRAL LEGAL REPORTADO A HE COTEJADO Y CONCILIADO LOS VALORES DE LOS

HE VERIFICADO QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA, CONOCEN Y APLICAN EL "CONCEPTO DE TIPOLOGÍA"; "ES LA CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS UTILIZADAS POR LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES PARA DAR APARIENCIA DE LEGALIDAD A LOS FONDOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA O ILÍCITA Y TRANSFERIRLOS DE UN LUGAR A OTRO O ENTRE PERSONAS PARA FINANCIAR SUS ACTIVIDADES CRIMINALES, CUANDO UNA SERIE DE ESQUEMAS DE LAVADO DE ACTIVOS (LA) O FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (FT) PARECEN ESTAR CONSTRUIDOS DE MANERA SIMILAR O USAN LOS MISMOS O SIMILARES MÉTODOS, PUEDEN SER CLASIFICADOS COMO UNA TIPOLOGÍA."

HE VERIFICADO QUE SE TIENE FINA ATENCIÓN, SOBRE LOS POSIBLES PROCESOS DE DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS.

6. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS. ME HA MANIFESTADO EL SEÑOR GERENTE, QUE ES DE CONOCIMIENTO PLENO DE LOS INVOLUCRADOS EL CÓDIGO DE ÉTICA.

IMPRESSION DE BALANCES

2000

1991:4, 101-102.

[illegible]

AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA T

IMPRESION DE BALANCES

Estado de Situacion Financiera a Diciembre del 2015

Fecha: 2015

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

Autocomercio Astudillo y Astudillo Cia T

IMPRESSION DE BALANCES

10 MAY

5102 144

12:4.1 12:4.2

[illegible]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IMPRESSION DE BALANCES

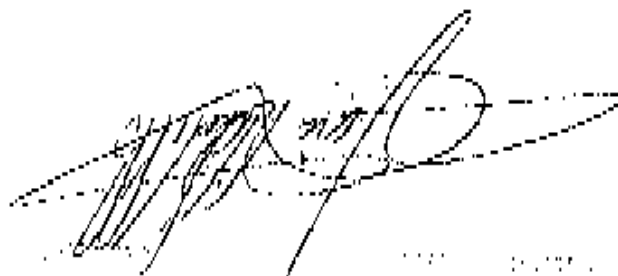
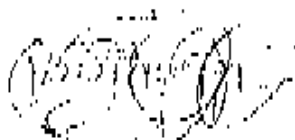
E-mail address: m.hassan@univ-lyon1.fr

11.11.14 10:00 AM

[illegible]

AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA S
IMPRESION DE BALANCES

Estado de Resultados Integral a Diciembre del 2015



AUTOCONVERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIALTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO 2019

Capital suscrito	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Pérdidas acumuladas	Reserva capital	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto
------------------	---------------	----------------------	---------------------	-----------------	----------------------	-----------------

Valor periodo 2019 2019 1,800,000.00 2,357,466.00 51,247.90 3,127,253.90

Valor periodo 2019 2019 1,800,000.00 2,357,466.00 51,247.90 3,127,253.90

Valor periodo 2019 2019 1,800,000.00 2,357,466.00 51,247.90 3,127,253.90





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

RAZON SOCIAL: AUTOCORRECTOR ASISTIDO A MANO ORO CALIMA
 Direccion Comercial: AV. LIBERTAD 14-55
 Telf. Comercial:
 RUC: 01200158705001
 AÑO: 2017

[illegible][illegible]

ESTADOS DE RESULTADO PROGRESIVOS DE UTILIZADORES EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		01/01/2013	
Activos no corrientes por amortización de capital	850001		
Activos no corrientes por amortización de títulos subordinados	990002		
Reserva por amortización de títulos subordinados	990003		
Reserva por amortización de títulos subordinados a largo plazo	990004		
Reserva de pérdidas	990005		
Reserva de inversión por revalorización de inmuebles	990006		
Reserva por amortización de subvenciones del gobierno	990007		
Reserva por amortización de subvenciones	990008		
Reserva por amortización de subvenciones	990009		
Reserva por amortización de subvenciones	990010		

NOMBRE
CI / RUC

CON FAVOR

NOMBRE
CI / RUC

REPRESENTANTE LEGAL

FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 10)

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

DECIMO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS

NOMBRE
CI / RUC

CON FAVOR

NOMBRE
CI / RUC

REPRESENTANTE LEGAL

FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 10)

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

DECIMO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS

NOMBRE
CI / RUC

CON FAVOR

NOMBRE
CI / RUC

REPRESENTANTE LEGAL

FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 10)

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

DECIMO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS

NOMBRE
CI / RUC

CON FAVOR

NOMBRE
CI / RUC

REPRESENTANTE LEGAL

FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 10)

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

DECIMO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS

NOMBRE
CI / RUC

CON FAVOR

NOMBRE
CI / RUC

REPRESENTANTE LEGAL

FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 10)

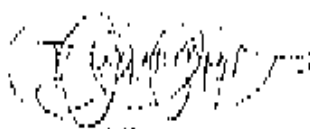
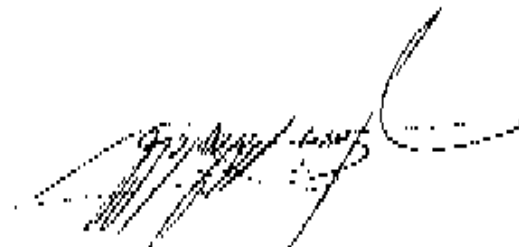
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

DECIMO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS

AUTOGOMERCIO ARTIJA 10
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO

PER O1 AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2015	
FLUJO EN EL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
El efectivo generado en el comercio y otros	3.131.390,99
El efectivo pagado a proveedores y otros	3.032.770,23
Impuestos a la renta y otros	41.081,03
Intereses pagados, neto	27.086,10
El efectivo generado	0,00
El efectivo neto generado por actividades de operación	987.086,63
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
El efectivo utilizado en la adquisición de propiedad, planta y equipo	0,00
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0,00
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
El efectivo generado por operaciones bancarias	0,00
Préstamos recibidos de bancos	705.748,95
El efectivo neto generado por actividades de financiamiento	705.748,95
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	18.648,90
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO	
Saldo al inicio del año	13.756,87
Saldo al fin del año	92.395,77

AUTOCOMERCIO ASTUDILLO CL
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2015

UTILIDAD NETA 125,236.41

PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO
O DESEMBOLSO DE EFECTIVO

Provisión de cuentas incobrables 11,056.89
 Depreciación de propiedad, planta y equipo 21,002.66
 Provisión para impuesto a la renta 63,101.70
 Provisión para participación a trabajadores 33,231.78
 Amortización cambios de monedas 0.00

CAMBIO NETO EN ACTIVOS Y PASIVOS

Aumento Inversiones 005,002.53
 Aumento Ctas por Cobrar clientes 07,101.20
 Disminución Ctas Cuentas por Cobrar 212,612.75
 Aumento Impuesto Rentes 8,852.10
 Aumento Arriendo (Renta) 125,000.82
 Imp Renta por pagar 41,301.03
 Utilidades por pagar 63,435.54
 Disminución Obligaciones Proveedores 05,034.37
 Disminución Cuentas por Pagar 33,639.89
 Aumento Obligaciones Empleados 26,337.81
 -687,084.43

Efectivo neto provisto por actividades de operación